



Tendrán aspirantes judiciales debates presenciales y virtuales

El órgano electoral local emitirá notificaciones a los candidatos para que puedan participar

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— A partir del 24 de abril, fecha de inicio de las campañas electorales, comenzará el periodo para realizar foros de debate organizados de forma gratuita por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así como por integrantes de sectores público, privado o social, siempre en condiciones de equidad para los participantes.

Estos foros permitirán a la ciudadanía conocer las propuestas de las candidaturas al Poder Judicial del Estado de México de manera directa, así como saber quiénes son y fomentar un voto informado y razonado basado en las propuestas.

Al respecto, el Consejo General del IEEM aprobará los lineamientos para definir la organización, desarrollo y difusión de estos encuentros entre aspirantes.

Filiberto Trinidad Pérez, jefe del Departamento de Comunicación e

Información del IEEM, informó que habrá dos tipos de foros: presenciales en el Centro de Producción Audiovisual, con distintos horarios, y virtuales transmitidos por las redes sociales.

El instituto enviará notificaciones electrónicas a las candidaturas para que confirmen su interés en participar; para concretarlos deberán aceptar participar en al menos dos foros por cargo.

Los debates se realizarán sin público, bajo la conducción de personal del IEEM, con un formato ordenado que facilite la comprensión del electorado de las propuestas.

Se espera que la estructura repita el esquema de los comicios de 2024, con apartados para bienvenida, introducción, desarrollo, réplica, conclusiones y cierre.

El orden de participación y los temas se definirán por sorteo, organizando los encuentros en rondas y cerrando cada una con una réplica.

Durante 2024, el IEEM concretó 36 debates: 28 presenciales y 11 virtuales. Tres fueron cancelados. Ninguno excedió los 90 minutos, duración estimada también para este proceso judicial. ●



Los debates se realizarán sin público, bajo la conducción de personal del IEEM, con un formato ordenado.

2

DEBATES

son en los que, por lo menos, deberán participar los candidatos por cargo.

36

DEBATES

organizó el IEEM durante el 2024; de ellos 28 fueron presenciales.

24

DE ABRIL

el día en que iniciarán las campañas para la elección de 2025.



Habrán transmisiones de los eventos por los canales del IEEM. IVÁN CARMONA

Podrán debatir los aspirantes al PJEM

Oferta política. A partir del 24 de abril el IEEM invitará a aspirantes a los encuentros en distintos foros que organizará

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

A partir del 24 de abril el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) invitará a las y los 398 candidatos a diversos cargos en la elección extraordinaria del Poder Judicial de la entidad para que participen en los debates y foros que organizará el órgano electoral para promover la oferta política y lograr la participación del electorado.

El órgano electoral dio a conocer que están trabajando sobre los últimos ajustes a los lineamientos de los debates donde, más que un enfrentamiento entre quienes participen por un mismo cargo, se busca que expongan sus ideas en torno a diversos temas y que la gente les conozca para que decidan por quién votar el próximo primero de junio.

Los encuentros se llevarán a cabo durante el periodo que comprende del 24 de abril al 30 de mayo, en los distritos y cargos donde al menos dos candidatos o candidatas acepten confrontar sus ideas, de cara a la sociedad, con transmisiones por los canales del Instituto Electoral y los medios que quieran replicar estos esfuerzos.

CLAVES

Reglas

El órgano electoral dio a conocer que están trabajando sobre los últimos ajustes a los lineamientos.

Información

Se busca que expongan sus ideas en torno a diversos temas y que la gente les conozca.

Periodo

Los encuentros se llevarán a cabo en el periodo que comprende del 24 de abril al 30 de mayo.

“Careo”

Se busca que al menos dos candidatos acepten confrontar sus ideas y de cara a la sociedad.

De manera inicial se tiene previsto que los encuentros se puedan llevar a cabo de manera presencial o virtual, pero sin público, en la sede del Instituto, en los horarios y fechas que se

tenga disponibilidad y se pueda acordar con los candidatos y candidatas asistentes.

El formato inicial contemplado es de 90 minutos, con personal del instituto electoral como moderadores y una estructura en la que se da inicio con la bienvenida, un desarrollo, tiempo para réplicas, conclusiones y cierre. Sólo falta definir la temática para cada caso, tomando en cuenta la materia de especialización en la cual se participa.

Las invitaciones se enviarán el próximo 24 de abril a todas las personas participantes, esperarán un plazo de 48 horas para que respondan y en los casos donde acepten al menos dos o más personas se les responderá en las siguientes 24 horas sobre la viabilidad y términos.

Todos los encuentros se llevarán a cabo en el Centro de Producción Audiovisual, pero existe posibilidad de que los medios de comunicación, de radio, televisión, prensa o internet puedan llevar a cabo debates siempre y cuando garanticen la equidad entre todos los y las contendientes registradas formalmente y se les brinden las mismas condiciones de trato, tiempo, entre otros aspectos. ■